Outlook

RE: Dotaciones_CI-ArteCulturayPatrimonio_02012026

Desde JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Fecha Jue 8/01/2026 15:47
Para CRISTHIAN CAMILO RAMIREZ INFANTE <cramirezi@educacionbogota.gov.co>
CC LILIANA MARCELA ALVAREZ BERMUDEZ <LALVAREZ@educacionbogota.gov.co>; LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO <lbetancourt@educacionbogota.gov.co>

Buenas tardes, Cristhian

En respuesta al correo que precede y de acuerdo con lo conversado en la reunión del 30 de diciembre, me permito confirmar que la entrega de material fungible y no fungible del convenio con Cafam para 2026, será realizada por parte de Cafam como parte de sus aportes al convenio en el marco de la jornada escolar complementaria, este material fue planificado de tal manera que alcance para toda la vigencia del convenio y para todos los cupos proyectados, por tanto, es suficiente y no es necesario que se le realice solicitud a dotaciones de material adicional, cabe aclarar que las compras, garantías, reposiciones o cambios están por cuenta del aliado Cafam.

En este sentido, no se realiza proyección de material desde la SED para el desarrollo del convenio con la caja de compensación de Cafam 2026 para ninguno de los dos centros de interés que se desarrollarán.

Agradezco la atención prestada, estaré atenta a comentarios.

Cordialmente,

BOGOTÁ
Secretaría de Educación

JULIE STEFANY BERMÚDEZ BAZURTO
Contratista - Líder de convenios
Dirección de Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: CRISTHIAN CAMILO RAMIREZ INFANTE <cramirezi@educacionbogota.gov.co>
Enviado: Viernes, 2 de Enero de 2026 8:30
Para: ROCIO DEL PILAR RAMIREZ CANAS <rpramirez@educacionbogota.gov.co>; ANGIE KATHERIN ACHURI CETINA <aachuri@educacionbogota.gov.co>; JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>; GINA KATHERINE RONCANCIO ARGAEZ <groncancio@educacionbogota.gov.co>; ERIKA MARCELA JARAMILLO TOLOZA <ejaramillo@educacionbogota.gov.co>
CC: LILIANA MARCELA ALVAREZ BERMUDEZ <LALVAREZ@educacionbogota.gov.co>; CRISTIAN LEONARDO FRANCO DIAZ <cristian.franco@educacionbogota.gov.co>; LUISA FERNANDA BETANCOURT

PINTO <lbetancourt@educacionbogota.gov.co>
Asunto: Dotaciones_CI-ArteCulturayPatrimonio_02012026

Estimadas compañeras, buenos días.

Feliz inicio de año.

Teniendo en cuenta la reunión que tuvimos el pasado 30 de diciembre, me permito compartirles la carpeta en la que estoy organizando los kits (inventarios) de materiales de la Línea Pedagógica Arte, Cultura y Patrimonio, los insumos para la OFB son disciplinares, para los demás Centros de Interés la base es interdisciplinar, si se incluyen materiales de Bandas de Marcha también tienen características disciplinares, es decir que se usan exclusivamente para ese Centro de Interés.

Encontraran el inventario inicial sobre el que trabajaremos y que de acuerdo a las características de convenio y colegio iremos actualizando

Materiales_LineaArteCulturayPatrimonio

Estoy atento a cualquier inquietud.

Cordialmente,

CRISTHIAN CAMILO RAMIREZ INFANTE
Contratista
Profesional Líder de la Línea Pedagógica Arte,
Cultura y Patrimonio.
Dirección de Educación Preescolar y Básica
Secretaría de Educación del Distrito.
Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: (+571) 324 1000
Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.
_____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co